

EL HERALDO

DE SALTILLO

Logra Saltillo máxima calificación de S&P gracias a obras: alcalde

Redacción
Publicado: Julio 14, 2015

Obras realizadas en esta capital, como los trabajos de canalización que actualmente se llevan a cabo en el Arroyo del Cuatro para evitar inundaciones, han permitido que Saltillo obtuviera la máxima calificación crediticia de la agencia de calificación de riesgo Standard & Poor's, dado que este tipo de obras, al pagarse prácticamente solas, permiten a la ciudad contar en el futuro con mayores ingresos, lo cual genera confianza para las inversiones.

Lo anterior fue señalado en entrevista por el alcalde Isidro López Villarreal, luego de encabezar este martes la presentación de las actividades del Festival Internacional Saltillo 2015, que se realiza en el marco del 438 Aniversario de esta ciudad.

El edil dijo que aunque esta calificación le da al municipio la posibilidad de contratar créditos, no se recurrirá a esta forma de financiamiento para las obras de canalización, pues éstas se cubrirán a través de la recaudación del impuesto predial.

"Vino Standard and Poor's y nos dio la máxima calificación, todavía no nos lo pasa por escrito, pero ya nos comentaron que tenemos la máxima calificación crediticia, que sería AAA mx. Aquí lo que sucede es que no necesariamente porque no tengas deuda tienes una mejor calificación, sino que realmente cuando se hace alguna inversión en activos, en un proyecto que le va a generar a la ciudad mayores ingresos y que solo se va a pagar ese préstamo, entonces tu calificación sube", señaló el munícipe.

Mencionó que todas aquellas inversiones que generen más ingresos a largo plazo, otorgan la posibilidad de contar con una mejor calificación crediticia, sin embargo, todos aquellos préstamos que se solicitan para pagar el gasto corriente, proveedores, y nómina, entre otros compromisos, sí demeritan la calificación crediticia.

"Hasta ahorita no existe la necesidad (de pedir créditos), había la posibilidad de trabajar en lo que es el Arroyo del Cuatro, ahí se requerirían alrededor de 75 millones de pesos, pero esto se estaría pagando con el mismo predial, porque a la hora de hacer la inversión en la obra, a la hora que incrementes el predial, con eso se estaría pagando el préstamo", agregó Isidro López. (ÁNGEL AGUILAR)

